



CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO DE SHURIMA Y LAMBORCARLOS

Autoría: Agencia del D.OR.F.S.

URL Oficial: <https://do.rfsia.es/republica-de-shurima/4322/>

CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO DE SHURIMA Y LAMBORCARLOS

El gobierno de Shurima concede a la empresa Lamborcarlos el privilegio de suministrar de vehículos a los cuerpos de seguridad y autoridades políticas de Shurima. Además, incluye en este convenio lo siguiente:

La adquisición de 100 coches del modelo *kuruma* para uso de los diputados del Majilis, ministros del gobierno y el Presidente de la República.

La adquisición de 23.000 vehículos de los cuales 8.000 son coches del modelo *kuruma*, 10.000 motocicletas del modelo *BDSM 1300* y 5.000 furgonetas del modelo *Carltorce* para uso exclusivo de los Mossos de Esquadra y los Requetés.

Firmantes:

Don Carlos Basadizábal Hiltzailea, Presidente de Shurima.

Doña Sky del Pilar, Presidenta de Lambocarlos.